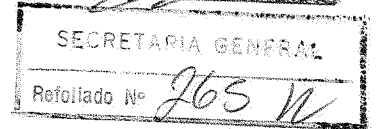
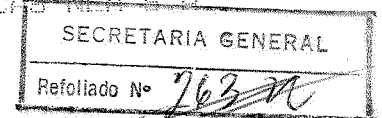


VENTA DEL PAQUETE MAY. DE ACCIONES CENTRALES TERMICAS NEA S.A.



FIRMA: -BENITO ROGGIO E HIJOS-

GARANTIA DE DEERIA

-Presenta fianza bancaria otorgada por el Banco SUDAMERIS

POLIZA N° 53549

OBSERVACIONES:

SIN OBSERVACIONES.

GARANTIA CUMPLIMIENTO DE PAGO DEL PRECIO EN TITULOS.

Presenta proforma de fianza bancaria.

En el primer párrafo se deberá agregar la renuncia al derecho de exigir la previa intimación judicial del deudor.

El oferente deberá consignar el o los bancos que emitirán la fianza, adjuntando notas de los mismos en la cual manifiesten su conformidad a las cláusulas incluidas en la proforma.

La fianza deberá tener validez hasta el total cumplimiento de las obligaciones del tomador sin límite de fechas.

El plazo para notificar el incumplimiento se considera exiguo.


Cont. LUIS O. LOPEZ
GERENTE DE AREA DE
ADMINISTRACION, ECONOMIA
Y FINANZAS